CENTRO DE RECEPCIÓN
E INTERPRETACIÓN DEL
PRERROMÁNICO
ASTURIANO

CONCURSO ESCOLAR PATRIMONIO CON ARTE XV

MEDIEVOZ

Audiocuento en tiempos del Reino de Asturias





BASES DEL CONCURSO

CENTRO DE RECEPCIÓN E INTERPRETACIÓN DEL PRERROMÁNICO ASTURIANO



Convocatoria

El Centro de Recepción e Interpretación del Prerrománico Asturiano organiza un concurso escolar de audiocuentos para distintos grupos de edad.

Participación

- El concurso está dirigido al alumnado de centros educativos de Asturias desde **Enseñanza Primaria** hasta **Bachillerato**.
- Los audios se podrán presentar de manera individual o en grupos de estudiantes (máximo 6 por grupo).
- Se podrán presentar un máximo de 10 audios por aula.
- La extensión del audio será de entre 5 y 10 minutos máximo.
- Cada audio debe tener como responsable a un/una docente.

- Se establecen tres categorías de participación:

— Primera categoría: Primaria.
— Segunda categoría: Secundaria.
— Tercera categoría: Bachillerato.

BASES DEL CONCURSO

CENTRO DE RECEPCIÓN E INTERPRETACIÓN DEL PRERROMÁNICO ASTURIANO



Características generales

- La duración del audiocuento será de entre cinco y diez minutos.
- Para su realización se pueden utilizar: teléfono móvil, ordenador o cualquier otro dispositivo grabador de audio en formato MP3. Ej. las aplicaciones Audacity, en caso de Windows, o Wondershare Filmora, en caso de Apple.
- Resulta imprescindible que el audiocuento sea perfectamente audible en todo momento.
- Se admiten trabajos en español, asturiano o inglés (otros idiomas, consultar).
- Es conveniente, de cara a la valoración del jurado, editar el audio antes de su entrega. Se recomienda añadirle música ambiental y que, en la medida de lo posible, no haya errores en lo narrado.
- Se valorará la adecuación de lo presentado a la categoría de edad en la que se participe.

Cesión y uso de las obras presentadas

El Centro de Recepción e Interpretación del Prerrománico Asturiano se reserva los derechos de uso, reproducción, distribución y comunicación pública de los audios presentados al concurso, pudiendo ser exhibidos en cualquier medio de comunicación que el Centro estime oportuno.

BASES DEL CONCURSO

CENTRO DE RECEPCIÓN E INTERPRETACIÓN DEL PRERROMÁNICO ASTURIANO



Temática

La temática del audiocuento ha de estar relacionada con el mundo altomedieval, el Reino de Asturias o el Camino Primitivo.

Cabe mencionar que es posible hacer el audiocuento centrándose en la figura de individuos que no sean de las capas más altas de la sociedad del Medievo, que se dedicaban a oficios como la agricultura o la ganadería.

Plazo de entrega.

El plazo de inscripción y de entrega de los trabajos **finalizará el 11 de diciembre de 2026 a las 14:00 horas.**

Para inscribirse será necesario cumplimentar el Anexo I acompañado del audio original que se podrá enviar de dos formas:

- a info@centroprerromanicoasturiano.com con el asunto «Concurso MedieVOZ» seguido del nombre del centro educativo y la categoría en la que participa (Primaria, Secundaria o Bachillerato).
- o enviar por correo en un USB al Centro de Recepción e Interpretación del Prerrománico Asturiano • Antiguas Escuelas del Naranco, s/n • 33012 Oviedo – Asturias.

El docente deberá garantizar acuse de recibo al registrar su participación en el concurso.

BASES DEL CONCURSO

CENTRO DE RECEPCIÓN E INTERPRETACIÓN DEL PRERROMÁNICO ASTURIANO



Fallo del jurado

- El veredicto del jurado tendrá lugar la tercera semana de diciembre. El jurado estará constituido por personal vinculado al Centro de Recepción e Interpretación del Prerrománico Asturiano y la decisión será inapelable.

- Se notificará al centro educativo correspondiente la hora y lugar de la entrega de premios y quiénes han sido los premiados. De igual manera, también se comunicarán los resultados a través de la web y redes sociales del Centro de Recepción e Interpretación del Prerrománico, pudiéndose informar a los medios de comunicación.

- Los aspectos a valorar serán la originalidad, contenido, audibilidad, rigor y adecuación de lo presentado a concurso con la categoría de edad en la que se participe.

- Los trabajos que no estén correctamente identificados o cuya temática no sea la recogida por estas bases, no serán tenidos en cuenta. Solamente podrán presentarse aquellos trabajos realizados bajo la dirección del/la docente del centro educativo en cuestión.

- Se valorará positivamente el uso de varios idiomas.

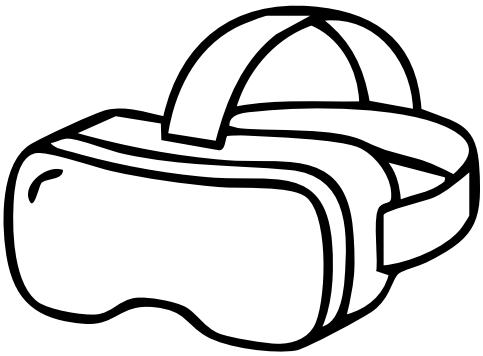
CENTRO DE RECEPCIÓN E INTERPRETACIÓN DEL PRERROMÁNICO ASTURIANO

Premios

Se establecen un total de tres premios por categorías: Primaria, Secundaria y Bachillerato.

Al alumno/a ganador/a: diploma de participación, una novela, un juego de mesa y un lote de productos personalizados del Centro de Recepción e Interpretación del Prerrománico Asturiano.

A la clase del/la ganador/a: una visita y actividad gratuitas en el Centro del Prerrománico con una triple experiencia inmersiva utilizando gafas de realidad virtual Meta Quest3*



***El Centro se reserva la posibilidad de ajustar el nº de participantes por día en la entrega de premios en función del grupo por cuestiones de aforo, manejo y gestión de nº de gafas existentes.**

BASES DEL CONCURSO

CENTRO DE RECEPCIÓN E INTERPRETACIÓN DEL PRERROMÁNICO ASTURIANO



CONCURSO MEDIEVOZ:

Audiocuento en tiempos del Reino de Asturias

ANEXO I:

Título del trabajo:	
Modalidad:	GRUPAL ☐ INDIVIDUAL ☐
Técnica:	
Nombre y apellidos del alumno/a	
Pseudónimo	
Teléfono y correo del Centro	
Curso al que pertenece	
Nombre del Centro	
Domicilio del Centro	
Nombre del profesor/a responsable	
Observaciones:	

Responsable del tratamiento: SOCIEDAD PÚBLICA DE GESTIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA Y CULTURAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S.A.U. con CIF: A74177734 y domicilio en LABORAL CIUDAD DE LA CULTURA C/ LUIS MOYA 264 (33203) GIJÓN/XIXÓN (ASTURIAS).

Delegado de Protección de Datos: PRODASVA CONSULTORIA Y GESTION S.L. Teléfono: 984283532 Correo electrónico: delegadoprotecciondatos@prodasva.org

En SOCIEDAD PÚBLICA DE GESTIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA Y CULTURAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S.A.U. tratamos la información que nos facilita con el fin de prestarle el servicio solicitado. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación o durante el tiempo necesario para cumplir con las obligaciones legales y atender las posibles responsabilidades que pudieran derivar del cumplimiento de la finalidad para la que los datos fueron recabados, los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal, ni se elaborará ningún tipo de "perfil" en base a la información facilitada, ni se tomarán decisiones automatizadas en base a perfiles.

Usted podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento, portabilidad de datos y a no ser objeto de decisiones individualizadas automatizadas, en relación con los datos objeto del tratamiento, ante el responsable del tratamiento en la dirección anteriormente mencionada, adjuntando copia de su DNI o documento equivalente.

En caso de que no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos, puede presentar una reclamación ante la Autoridad de Control en materia Protección de Datos competente, siendo ésta la Agencia Española de Protección de Datos, y cuyos datos de contacto están accesibles en https://sedeagpd.gob.es/sede-electronica-web/vistas/formNuevaReclamacion/reclamacion.jsf.

En el caso de que no quiera seguir recibiendo publicidad, puede enviarnos un mail con la palabra BAJA PUBLICIDAD al siguiente correo electrónico: promocioncultura@turismoycultura.asturias.es